GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
INFORME No.	**FECHA INFORME**	**CONTRATO NÚMERO**	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL- CDP**	0537
ACTA 001	15/05/2025	CMC DOA 019 2025	**REGISTRO PRESUPUESTAL- RP**	00668
RUBRO PRESUPUESTAL		2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
FUENTES DE FINANCIACIÒN		1.2.3.2.07 - CONTRIBUCION DEL SECTOR ELÉCTRICO		
CONTRATISTA			**C.C./ NIT**	
COMERCIALIZADORA E INVERSIONES PRECIADO S.A.S.			900433921-1	
SUPÉRVISOR			**CARGO**	
CRISTHIAN FELIPE PRIETO GARCÍA			DIRECTOR OPERATIVO ALMACÉN	
OBJETO DEL CONTRATO				
SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN RECICLADORA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS.				

Fecha de inicio contrato	28 DE FEBRERO DE 2025		
Período del informe	28 DE FEBRERO DE 2025	**Hasta**	14 DE MAYO DE 2025
Valor inicial del contrato	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/L ($38.913.052,50)		
Valor adición	DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DIECIOCHO PESOS M/L ($12.971.018)		
Valor total del contrato	CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETENTA PESOS CPM CINCUENTA CENTAVOS ($51.884.070,50)		
Plazo inicial de ejecución del contrato	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
Prórroga (tiempo)	NO APLICA		
Plazo total he ejecución del contrato	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
Otrosí (Modificaciones)	NO APLICA		

Hacia la competitividad

SEGUIMIENTO TÉCNICO
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES

Obligación contractual (Según contrato o convenio)	Actividad	Evidencia (Referenciar anexos si aplica)
a. Cumplir con las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto del contrato. b. Colaborar con el Municipio de Santa Rosa de Osos para que el objeto del contrato se cumpla y se desarrolle en las mejores condiciones de calidad y oportunidad. c. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato y/o que sea adquirida por motivos del desarrollo del objeto contractual, aun después de terminado el contrato. d. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de Seguridad social y aportes parafiscales. e. Con la suscripción del contrato, el contratista declara que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 8 modificado por la ley 1474 de 2011, artículo 9 de la ley 80 de 1993 y artículo 2 de la ley 1474 de 2011 y que en caso de sobrevenir alguna actuara conforme a la ley. f. Brindar el suministro y/o servicio requerido, de acuerdo a la propuesta técnica y económica presentada, previa solicitud realizada por el supervisor del contrato o quien este delegue.	-Suministro y entrega de alimentos y mercados a las personas beneficiadas según disposiciones del supervisor del contrato y agenda del señor alcalde. Se entregan 105 mercados, distribuidos en 3 entregas: *Entrega 1 – 3 de marzo de 2025 *Entrega 2 – 4 de abril de 2025 *Entrega 3 – 8 de abril de 2025 Los alimentos entregados son: **Descripción / Cantidad** PAQUETE DE MAZAMORRA X 500 GR – 105 PAQUETE DE AZUCAR X 1000 GRMS – 105 PAQUETE DE SAL X 1000 GR – 105 PANELA X PAR – 840 PAPA COMUN X KL – 630 SARDINA EN SALSA DE TOMATE X 425 GR – 105 PAQUETE DE GALLETA DE SODA X 4 TACOS – 105 PAQUETE DE COMBO DE PAN VARIOS – 105 PAQUETE DE HARINA X 500 GRM – 105 MANTEQUILLA MARGARINA X 250 GR – 105 TARRO DE ACEITE X 2000 CC – 105 BANDEJA DE CONTRAMUSLOS X 6 UNIDADES – 105 PAQUETE DE LENTEJAS X 500 GR – 105 PAQUETE DE HARINA PAN AMARILLA X 1000 GR – 105 CAJA DE CUBOS DE CALDO DE GALLINA X 8 UNIDADES – 105 CARNE – 105 PAQUETE DE FRIJOL CARGAMANTO ROJO X KILO – 105 ATUN X 150 GR MACARELA LOMO FINO – 105 PAQUETE DE PASTA X 250 GR SURTIDAS – 105 CAJA DE GELATINA X 4 UND X 33 GR – 105 ARROBA DE ARROZ X LIBRA – 2625 PAQUETE DE GALLETA TIPO LECHE X 321 GR X 21 UND – 105 CANASTA DE HUEVO AA X 30 UND – 105 PAQUETE ARVEJA X 500 GR – 105	Informe de actividades de contratista – SECOP II Cuenta de cobro del periodo operado Factura correspondiente Certificados de Seguridad Social y Parafiscales Fotografías y planillas de los alimentos y mercados entrados a los recicladores

g. Presentar la documentación requerida para el perfeccionamiento del contrato, manifestando además bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar ni para desarrollar sus actividades.	-Pago de seguridad social según correctos, según los informes presentados para este mes. -El contratista entrega los documentos requeridos para el cobro que realiza para este mes. -El contratista opera según cronograma entregado por el supervisor del contrato.	
h. Mantener los precios y las actividades presentadas en la propuesta técnica y económica, salvo circunstancias de fuerza mayor, en caso de ello informar por escrito a la Alcaldía del Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia.		
i. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato al supervisor del mismo.		
j. Garantizar la prestación del suministro y/o servicio, según las condiciones implementadas por la entidad municipal.		
k. Cumplir las instrucciones impartidas por el funcionario encargado del control y vigilancia del contrato, y las demás que sean inherentes al objeto de la presente contratación.		
l. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.		
m. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al Municipio de Santa Roa de Osos, Antioquia, en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.		

Rumbo hacia la competitividad

n. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.		
o. Desarrollar el objeto del contrato dentro del término y los sitios acordados a partir de las autorizaciones presentadas por el supervisor del contrato.		
p. Informar oportunamente de cualquier petición y amenaza, de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo.		
q. Defender en todas sus actuaciones los intereses del Municipio y de los fondos a su cargo según corresponda y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.		
r. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.		
s. El Contratista debe respetar la garantía legal de los repuestos, materiales y accesorios a utilizar.		
t. Presentar los informes y/o documentos que indique el supervisor y especialmente los señalados en “Valor estimado, plazo de ejecución y forma de pago del contrato”.		
u. Suscribir el acta de terminación y/o liquidación del contrato en caso que se termine de manera anticipada, o en los términos estipulados en las normas.		
v. Las demás que por la ley o por la naturaleza del contrato se entiendan de pleno.		

El camino hacia la competitividad

Estado de avance del objeto contractual	75%
Observaciones	Ninguna

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$51.884.070,50	$51.884.070,50
Acta de pago N° 001	$38.913.053	$12.971.018
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:		
Pagar al Contratista la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/L ($38.913.053) correspondientes al Acta de Pago No. 001.		

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO DE PAGO: NO APLICA			
SGSS	**Valor pagado**	**Fecha de Pago**	**Número de Planilla**
Salud	$584.000	02/05/2025	77595662
Pensión	$2.336.000		
ARL	$235.000		
Caja de compensación	$584.000		

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y/o cuenta de cobro presentado por el contratista.

☐ Memoria de cálculo o cuadro de corte (cuando se trate de contrato de obra pública)

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta a los 15 días del mes de mayo de 2025.

Camino hacia la competitividad

Cristhian Felipe Prieto García
Director Operativo Almacén
Secretaría de Servicios Administrativos

Proyectó y elaboró: Andrea Mazo Medina – Auxiliar Administrativa – Almacén
Revisó y aprobó: Cristhian Felipe Prieto García. - Director Operativo Almacén